

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 RAMA JUDICIAL  
 JUZGADO 020 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA  
 LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 012

Fecha: 15/04/2013

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 020 2012 00118	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NEL HERNANDO MEJIA BUCHELI	INSTITUTO COLOMBIANO DE SEGURO SOCIAL -ISS	AUTO POR SECRETARÍA OFÍCIASE A COLPENSIONES, PARA QUE INFORME EL CUMPLIMIENTO DADO AL FALLO PROFERIDO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, SECCION SEGUNDA, SUBSECCION C DE FECHA 18/03/2011	12/04/2013	
1100133 35 020 2012 00248	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CESAR LEONARDO CASTRO	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - D.I.A.N.	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS AL DIRECTOR DE LA DIAN, DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 171 C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000) M/CTE, QUE DEBERÁ CONSIGNAR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DE ESTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	12/04/2013	
1100133 35 020 2012 00387	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ENRIQUE IBÁÑEZ SANCHEZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL.	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS AL DIRECTOR DE CASUR, DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 171 C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000) M/CTE, QUE DEBERÁ CONSIGNAR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DE ESTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	12/04/2013	
1100133 35 020 2013 00049	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA BERTHA CARDOZO DE OPAREDES	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA D.C. ESP.	AUTO NO REPONER EL AUTO RECURRIDO	12/04/2013	
1100133 35 020 2013 00082	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HERNANDO CIFUENTES PAREJA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	AUTO POR SECRETARÍA ATIENDASE LA SOLICITUD DE RETIRO DE LA DEMANDA	12/04/2013	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 020 <b>2013 00125</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTOSOLANO DEL DERECHO	JORGE ENRIQUE MURILLO	HOSPITAL DE LA VICTORIA III NIVEL ESE	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS AL GERENTE DEL HOSPITAL LA VICTORIA, DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 171 C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000) M/CTE, QUE DEBERÁ CONSIGNAR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	12/04/2013	
1100133 35 020 <b>2013 00132</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE ROMMEL IBAGOS SUAREZ	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL- CAJANAL EN LIQUIDACION	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS AL DIRECTOR DE LA UGPP. DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 171 C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000) M/CTE, QUE DEBERÁ CONSIGNAR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	12/04/2013	
1100133 35 020 <b>2013 00138</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ERNESTO ALDANA GARCIA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS AL DIRECTOR DE CASUR, DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 171 C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000) M/CTE, QUE DEBERÁ CONSIGNAR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	12/04/2013	
1100133 35 020 <b>2013 00141</b>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDUARDO SADIT RUANO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIÓN SEGUNDA	12/04/2013	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 020 2013 00152	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE ENRIQUE RESTREPO MANTILLA	BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DE DUCACION DE BOGOTÁ	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DIAS AL SECRETARIO GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ, DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 171 C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000) M/CTE, QUE DEBERÁ CONSIGNAR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	12/04/2013	
1100133 35 020 2013 00154	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEONIDAS MORENO TIQUE	POLICIA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DIAS AL DIRECTOR POLICIA NACIONAL, DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 171 C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000) M/CTE, QUE DEBERÁ CONSIGNAR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	12/04/2013	
1100133 35 020 2013 00155	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE ALVARO BARBOSA RAMIREZ	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES ISS AHORA COLPENSIONES	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DIAS AL PRESIDENTE DE COLPENSIONES, DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 171 C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000) M/CTE, QUE DEBERÁ CONSIGNAR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	12/04/2013	
1100133 35 020 2013 00156	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HERNAN OCAMPO HURTADO	CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES-CAPRECOM	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA AL JUEZ ADMINISTRATIVO DE ARAUCA	12/04/2013	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35020 2013 00164	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLARA INES RECALDE PINERES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS AL PRESIDENTE DE COLPENSIONES, DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 171 C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000) M/CTE, QUE DEBERÁ CONSIGNAR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	12/04/2013	
1100133 35020 2013 00168	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TIBERIO GUTIERREZ MONCADA	CASUR	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA	12/04/2013	
1100133 35020 2013 00173	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LILIANA ATEHORTUA GRANADA	NACION - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD (D.A.S.)	AUTO INADMITE DEMANDA CONCEDE EL TÉRMINO DE 10 DIAS PARA QUE SUBSANE	12/04/2013	
1100133 35020 2013 00192	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS MARIO RODRIGUEZ LOPEZ	COLPENSIONES	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA AL JUEZ LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	12/04/2013	
1100133 35020 2013 00233	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ KARINA PERILLA INFANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA CONCILIACION TERRITORIAL	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS AL DIRECTOR UAE PARA LA CONSOLIDACION TERRITORIAL, DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 171 C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000) M/CTE, QUE DEBERÁ CONSIGNAR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	12/04/2013	
1100133 35020 2013 00240	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HENRY CORREA UMANA	NACION MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA AL JUEZ ADMINISTRATIVO DE MEDELLIN	12/04/2013	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 020 <b>2013 00241</b>	NULLIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ARIEL CASTRO CARMONA	CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES- CAPRECOM	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS AL DIRECTOR DE CAPRECOM, DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 171 C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000) M/CTE, QUE DEBERÁ CONSIGNAR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	12/04/2013	
1100133 35 020 <b>2013 00242</b>	NULLIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LIGIA GAVIRIA DE RAMOS	POLICIA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS AL DIRECTOR POLICIA NACIONAL, DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 171 C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000) M/CTE, QUE DEBERÁ CONSIGNAR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	12/04/2013	
1100133 35 020 <b>2013 00248</b>	NULLIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DANIEL SANTIAGO VEGA RODRIGUEZ	COLPENSIONES	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS AL PRESIDENTE DE COLPENSIONES, DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 171 C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000) M/CTE, QUE DEBERÁ CONSIGNAR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	12/04/2013	

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 020 2013 00249	NULLIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ERMELINDA SUAREZ DE ORTIGON	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL - UGPP	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS AL DIRECTOR UGPP, DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 171 C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000) M/CTE, QUE DEBERÁ CONSIGNAR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	12/04/2013	
1100133 35 020 2013 00253	NULLIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANATILDE DE JESUS SALCEDO RODRIGUEZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS AL DIRECTOR DE CASUR, DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO Y AL PROCURADOR JUDICIAL PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 171 C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000) M/CTE, QUE DEBERÁ CONSIGNAR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	12/04/2013	
1100133 35 020 2013 00254	NULLIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FREDDY ENRIQUE GOMEZ OPARADO	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA AL JUEZ ADMINISTRATIVO DE POPAYAN	12/04/2013	
1100133 35 020 2013 00257	NULLIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ AMANDA REINO AGUDELO	CAJANAL EN LIQUIDACION Y UGPP	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA AL JUEZ ADMINISTRATIVO DE SANTA ROSA DE VITERBO	12/04/2013	
1100133 35 020 2013 00260	NULLIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HENRY OCAMPO TORO	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA AL JUEZ ADMINISTRATIVO DE ARMENIA	12/04/2013	
1100133 35 020 2013 00261	NULLIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NOHEMY CASTAÑO CADENA	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL- CAJANAL EN LIQUIDACION	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE Y CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 30 DÍAS AL DIRECTOR UGPP, DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 171 C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000) M/CTE, QUE DEBERÁ CONSIGNAR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	12/04/2013	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 020 2013 00262	NULLIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PAULINA PALACIOS PARRA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO INADMITE DEMANDA CONCEDE EL TÉRMINO DE 10 DÍAS PARA QUE SUBSANE	12/04/2013	
1100133 35 020 2013 00263	NULLIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS MARTIN GARCES LOPEZ	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	AUTO INADMITE DEMANDA CONCEDE EL TÉRMINO DE 10 DÍAS PARA QUE SUBSANE	12/04/2013	
1500133 31 707 2009 00198	DESPACHOS COMISORIOS	AQUILINO FRANCISCO VARGAS LEGUZAMO	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE Y OTROS	AUTO REMITASE EL PRESENTE DESPACHO COMISORIO A LA OFICINA DE APOYO DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE BOGOTÁ, PARA QUE SEA REPARTIDO ENTRE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE DESCONGESTIÓN	12/04/2013	
1700133 31 003 2012 00240	DESPACHOS COMISORIOS	GRACIELA CASTAÑO CASTAÑO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCION Y REPARACION DE VICTIMAS	AUTO QUE DEVUELVE DESPACHO COMISORIO NO AUXILIA COMISION	12/04/2013	

**CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE**

